



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE- 024/2024
Santiago, 19 de marzo de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que don José Sanhueza Reyes, Vicepresidente Adjunto, deja sus funciones en la Corporación por renuncia voluntaria a partir de hoy.

El cargo referido se elimina del organigrama de la Corporación por haber cumplido su propósito de acompañar la transición organizacional que significó la eliminación de la Vicepresidencia de Fundición y Refinería.

Saluda atentamente a Ud.,



Rubén Alvarado Vigar
Presidente Ejecutivo